

**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN YAURE & ROMERO S.A.
CONCESIONARIA DE RADIO OVACIÓN
INTERNACIONAL 89.1 F.M.**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN YAURE & ROMERO, CONCESIONARIA DE RADIO OVACIÓN INTERNACIONAL 89.1 F.M.** invita a la Deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, el mismo que se desarrollará este próximo día lunes 31 de mayo de 2021 a las 20H00, y será transmitido desde nuestras instalaciones.

Las personas interesadas en participar de este evento podrán hacerlo de las siguientes formas:

Virtual: Ingresando a nuestra página Web (www.radioovacion.com.ec) a nuestra página en Facebook Radio Ovación Internacional 89.1 F.M. o nos puede sintonizar a través de la frecuencia 89.1 F.M. en toda la provincia de El Oro. Asimismo, ponemos a disposición de la ciudadanía los correos electrónicos: ovacioninter@hotmail.com ovacioninternacional@hotmail.com implementados para recibir sus comentarios, sugerencias e intervenciones de manera sistematizada en el proceso de Rendición de Cuentas.

DIDIO MÁXIMO YAURE ROMERO
Gerente General
Radio Ovación Internacional 891 F.M.